



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN CRIMINOLOGÍA,  PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y GRADO EN SEGURIDAD
Nombre de la asignatura	PSICOPATOLOGÍA FORENSE Y CRIMINAL
Código	1952
Curso	TERCERO TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	4.5
Estimación del volumen de trabajo	112.5 112.5
Organización temporal	2º Cuatrimestre 2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

**ALCANTARA LOPEZ, MARIA VICENTA**

Docente: **GRUPO 1, GRUPO CRIMINOL+SEGURIDAD**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

**Categoría**

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

**Área**

PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

**Departamento**

PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[mavialcantara@um.es](mailto:mavialcantara@um.es) Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

## **TEJERINA ARREAL, MARIA CONCEPCION**

Coordinación de los grupos: **GRUPO CRIMINOL+SEGURIDAD**

### **Categoría**

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

### **Área**

PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

### **Departamento**

PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[tejerina@um.es](mailto:tejerina@um.es) [tejerina@um.es](mailto:tejerina@um.es) Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

## **2. Presentación**

El objetivo que persigue la asignatura es profundizar en el estudio y comprensión de los principales trastornos mentales que inciden en el comportamiento criminal y de sus aspectos diferenciales Así como su correcta valoración e interpretación criminológica y de las principales técnicas e instrumentos que se utilizan en la evaluación psicológica forense

## **3. Condiciones de acceso a la asignatura**

### **3.1. Incompatibilidades**

No constan

### **3.2. Requisitos**

No constan

### **3.3. Recomendaciones**

No existen recomendaciones para esta asignatura.

## **4. Competencias**

### **4.1. Competencias básicas**

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en su ámbito disciplinar.
- CG2: Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente en inglés.
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- CG8: Capacidad de identificar y caracterizar críticamente las principales teorías desarrolladas en ciencias sociales, jurídicas y del comportamiento que permitan entender el contexto socio-cultural y personal de todos los aspectos del delito, el delincuente, la victimización y la respuesta ante el delito y la desviación.
- CG9: Capacidad de formular y contextualizar los conceptos clave y enfoques teóricos desarrollados en relación con el delito, el delincuente, la victimización y la respuesta ante el delito y la desviación.
- CG10: Capacidad para identificar los principios básicos de la investigación social, aplicando en cada caso las metodologías y técnicas oportunas.
- CG11: Capacidad para obtener, recuperar y sintetizar datos e informaciones en el ámbito criminológico.
- CG13: Capacidad para interpretar textos y datos, tanto cualitativos como cuantitativos.
- CE9: Capacidad para identificar problemas y formular cuestiones criminológicas e investigarlas.
- CE10: Saber usar conceptos y teorías criminológicas para entender el delito, al delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación.
- CE11: Saber emplear la teoría y conceptos criminológicos para aclarar las representaciones del delito, delincuente, victimización y respuestas ante el delito y la desviación.
- CE12: Capacidad para explicar problemas sociales complejos en términos de teoría criminológica.
- CE13: Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, delincuente, víctima y medios de control social.

## 4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

**Tema 1: Introducción a la Psicología Forense y al estudio de la psicopatología criminal.**

**Tema 2: Trastorno Paranoide de la Personalidad**

**Tema 3: Trastorno de la Personalidad Esquizoide**

**Tema 4: Trastorno de la Personalidad Esquizotípico**

**Tema 5: Trastorno Antisocial de la Personalidad**

**Tema 6: Trastorno Límite de la Personalidad**

**Tema 7: Trastorno Histriónico de la Personalidad**

**Tema 8: Trastorno Narcisista de la Personalidad**

**Tema 9: Trastorno de Personalidad por Evitación**

**Tema 10: Trastorno de Personalidad por Dependencia**

**Tema 11: Trastorno Personalidad Obsesivo-Compulsivo**

**Tema 12: Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos**

**Tema 13: Trastornos de control de impulsos, de estrés y disociativos**

**Tema 14: Trastornos sexuales**

**Tema 15: Trastornos relacionados con consumo y adicción.**

### 5.2. Prácticas

#### ▪ **Práctica 1: Práctica 1**

Práctica 1: Análisis de casos relacionados con trastornos de personalidad: *Global*

#### **Relacionado con:**

- Tema 2: Trastorno Paranoide de la Personalidad
- Tema 3: Trastorno de la Personalidad Esquizoide

- Tema 4: Trastorno de la Personalidad Esquizotípico
- Tema 5: Trastorno Antisocial de la Personalidad
- Tema 6: Trastorno Límite de la Personalidad
- Tema 7: Trastorno Histriónico de la Personalidad
- Tema 8: Trastorno Narcisista de la Personalidad
- Tema 9: Trastorno de Personalidad por Evitación
- Tema 10: Trastorno de Personalidad por Dependencia
- Tema 11: Trastorno Personalidad Obsesivo-Compulsivo

## ■ **Práctica 2: Práctica 2**

Práctica 2 Análisis de casos relacionados con los trastornos de personalidad en comorbilidad con otros trastornos mentales: *Global*

### **Relacionado con:**

- Tema 2: Trastorno Paranoide de la Personalidad
- Tema 3: Trastorno de la Personalidad Esquizoide
- Tema 4: Trastorno de la Personalidad Esquizotípico
- Tema 5: Trastorno Antisocial de la Personalidad
- Tema 6: Trastorno Límite de la Personalidad
- Tema 7: Trastorno Histriónico de la Personalidad
- Tema 8: Trastorno Narcisista de la Personalidad
- Tema 9: Trastorno de Personalidad por Evitación
- Tema 10: Trastorno de Personalidad por Dependencia
- Tema 11: Trastorno Personalidad Obsesivo-Compulsivo

## ■ **Práctica 3: Practica 3**

Práctica 3 Análisis de casos relacionados con Esquizofrenia y trastornos psicóticos: *Global*

### **Relacionado con:**

- Tema 12: Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos
- Tema 13: Trastornos de control de impulsos, de estrés y disociativos
- Tema 14: Trastornos sexuales
- Tema 15: Trastornos relacionados con consumo y adicción.

## **6. Actividades Formativas**

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica / Clase magistral	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	78.5	70.0
AF2: Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	Seminarios: trabajo de los estudiantes de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los estudiantes y debate.	11.5	10.0
AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los estudiantes, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	22.5	20.0
AF5: Trabajo autónomo del estudiante	Seminarios: trabajo de los estudiantes de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los estudiantes y debate.	11.5	0.0
<b>Totales</b>		<b>124,00</b>	

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/criminologia/2025-26#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes	Examen tipo test incluye aspectos teórico-prácticos Tres alternativas de respuesta en las que solo una es correcta Las respuestas en blanco no	70.0

realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

penalizan, pero dos respuestas incorrectas restan una correcta Para superar la prueba se requiere que el alumno/a obtenga la mitad de la puntuación establecida para esta parte

SE4	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Presentación de informes que responda a cuestiones sobre un caso practico	10.0
SE5	Ejecución de tareas prácticas: Actividades de laboratorio . Actividades prácticas junto a profesionales, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Analisis de casos practicos con participacion activa en clase a las cuestiones que se planteen sobre los mismos	10.0
SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Registro de asistencia a las actividades practicas	10.0

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/criminologia/2025-26#examenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

Ser capaz de identificar diferentes perfiles psicopatologicos en relacion a diferentes tipos de delito y sus repercusiones en el ambito juridico forense

## 11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

### Bibliografía básica

- [American Psychiatric Association \(2014\). DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Editorial Médica Panamericana](#)

### Bibliografía complementaria

- [Garrido, V. \(2003\). Psicópatas y otros delincuentes violentos. Valencia: Tirant lo Blanch.](#)

- [Jiménez Gómez, F. \(2003\). Evaluación psicológica forense: contribución de las técnicas de Minnesota y Millon. Salamanca: Amarú Ed.](#)
- [Jiménez Gómez, F. \(2009\). Evaluación psicológica forense: ámbitos delictivos, laboral y elaboración de informes. Salamanca: Amarú Ed.](#)
- [Tiffon, B. \(2008\). Manual de consultoría en Psicología y Psicopatología Clínica, Legal, Jurídica, Criminal y Forense. Barcelona: Bosch.](#)

## Grupo: GRUPO CRIMINOL+SEGURIDAD

### Bibliografía básica

No constan

### Bibliografía complementaria

No constan

## 12. Observaciones

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.umes/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

En caso de que algún/a estudiante tenga alguna situación personal justificada que le impida asistir a actividades formativas obligatorias, deberá comunicarlo al profesor **al comienzo del curso**, por si fuera posible alguna adaptación curricular al respecto.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 16 paz, justicia e instituciones sólidas.

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión

de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".